

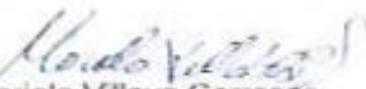
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA " GC FLORICOLAS SODOT S.A.", CELEBRADA EL 26 DEL
2014

En la ciudad de Tabacundo , a los veintiseis días del mes agosto dos mil catorce, siendo las 10h00, en la plantación de la compañía " GC FLORICOLAS SODOT S.A ", ubicada en el Cantón Pedro Moncayo, parroquia Tabacundo, comunidad Luis Freire frente al estadio, se reúnen el señor Tolibov Burhoniddini y la señora Villalva Mariela, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Socios, al tenor de los dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del dia

1. Conocer los resultados del ejercicio económico 2013

Preside la reunión el señor Tolibov Burkhoniddin y actúa como secretario Adhoc. La señora Mariela Villalva, El señor Presidente solicita que secretaria constate si existe el quórum para la instalación de la Junta. Secretaria formula la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- El señor Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria de Socios y manifiesta que se debe proceder a resolver los puntos del orden del dia, acerca de los cuales todos los socios están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la Junta, toma la palabra el Gerente General de la compañía quien presenta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, indicando además que la compañía no ha cumplido con todos los requisitos establecidos por los organismos de control y que la compañía no ha mantenido actividad comercial alguna. Los asistentes declaran estar de acuerdo con este punto y debido al retraso en la presentación de los Estados Financieros solicitan se cumpla con todas la formalidades frente a los organismos de control. Una vez tratados los puntos del orden del día, los asistentes que representan el 100% del capital de la empresa, declaran estar de acuerdo con lo definido en la Junta, y dan por terminada la misma.


Tolibov Burkhoniddin
PRESIDENTE


Mariela Villalva Carrasco
SECRETARIO ADHOC